

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141215362892



(415)7707212489984(8020) 000014121536289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 2 3 5 7 3 2 0

6. DV

1 Impuestos de Bogotá

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente  
Persona natural o sucesión iliquidada25. Tipo de documento  
Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 1 2 3 5 7 3 2 0

Lugar de expedición 28. País  
COLOMBIA29. Departamento  
Bogotá D.C.31. Primer apellido  
RAMIREZ32. Segundo apellido  
GARZON33. Primer nombre  
YAIR

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País  
COLOMBIA39. Departamento  
Bogotá D.C.40. Ciudad/Municipio  
Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

CR 88 F 70 70 SUR BRR BOSA SAN ANTONIO

42. Correo electrónico yair.ramirez1030@correo.policia.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 3 5 9 7 6 5 5

45. Teléfono 2

3 1 3 2 3 8 6 8 8 6

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## 52. Número establecimientos

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

0 0 1 0 | 2 0 1 4 0 6 2 8

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 2 0 2 5 0 9 0 1

## Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo	58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre FANDIÑO CHOCONTA JOSE ALFREDO

985. Cargo Analista III

Fecha generación documento PDF: 16-10-2025 04:57:05PM